



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 017 2018 00197 03	DECLARATIVO	NELSON JOAQUIN GARCIA PIÑEROS	INVERSIONES EL CHUSCAL S.A.S.	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA

Se fija el 3 de octubre de 2022 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 3 de octubre de 2022

XIOMARA YEPEZ CORREA
SECRETARIA